



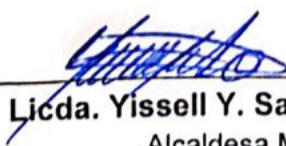
**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1**

Oficina Libre Acceso A La Información Pública (OAI)

Septiembre 2021

**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA LIBRE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

Nombre Y Apellido	Fecha Solicitada	Información Solicitada	Área Recibida	Fecha De Salida
ROSANNA ROA PUJOLS	18/09/2021	1. Copia de la Resolución mediante la cual el Ayuntamiento de Bánica asumió el Escudo Heráldico Municipal. 2. Imagen en JPG del Escudo municipal.	Plataforma SAIP.	N/A


Licda. Yissell Y. Santana Alcántara.
Alcaldesa Municipal





**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.**

RNC: 4-30-08820-1

A la : Licda. Yissell Y. Santana Alcántara.
Alcaldesa Municipal

Asunto : Remisión de Informe
Septiembre 2021.

Anexo : Estadísticas del Informe

Cortésmente, y para los fines de lugar le remito el informe sobre los servicios prestado por la oficina de Libre Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de septiembre del año 2021.

Atentamente;

Dayris Contreras Rosario

Encargada Libre Acceso a la Información Pública (OAI)



MURAL INFORMATIVO

EFEMERIDES DEL MES DE SEPTIEMBRE SEPTIEMBRE

- 3 de septiembre de 1930 - El Cidón San Zenón destruye a Santo Domingo.
- 3 de septiembre de 1965 - Hector Garcia Godoy es declarado presidente provisional tras la firma del Acta de Reconalizacion.
- 8 de septiembre - Dia Internacional de la Alfabetización
- 9 de septiembre de 1662 - Creación en Santiago de los Caballeros, de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Fue su primer rector Monseñor Eduardo Polanco Bero.
- 10 de septiembre de 1877 - Se hallan en la Catedral de Santo Domingo, los restos del Amirante Cristóbal Colón.
- 10 de septiembre de 1991 - La antigua Plaza de Armas de la ciudad de Santo Domingo cambia su nombre por el de Plaza Colón.
- 15 - Día Internacional de la Democracia.
- 21 - Día Internacional de la Paz.
- 22 - Inicio del Otoño.
- 24 - Nuestra Señora de los Mercados. Patrona de la República Dominicana.
- 24 de septiembre de 1940 - Fue concertado el Tratado Trujillo-Hull (ratificado el 15 de febrero de 1941), entre la República Dominicana, representada por Rafael Leonidas Trujillo Molina y los Estados Unidos de Norteamérica, representados por Cordell Hull, Secretario de Estado de dicho país. El acuerdo dio un gran avance hacia el saneamiento de la deuda externa dominicana.
- 25 de septiembre de 1963 - Un golpe de estado deroca al presidente dominicano Juan Bosch.
- 27 de septiembre - Día de Enriquillo. La Biblia. El méxico.
- 29 de septiembre - Día Nacional de los derechos de la niñez.
- 29 de septiembre de 1544 - Llegada por última vez a la isla, de Fray Bartolomé de las Casas, gran defensor de los indios e historiador de la colonia.
- 30 de septiembre de 1821-Primera Independencia de República Dominicana.

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

Servicios que ofrece el Ayuntamiento municipal de Bánica

- Copias
- Acceso a la información
- Registro civil
- Servicio de permiso de construcción
- Certificación
- Registro de defunción
- Permiso cierre de calle
- Servicio de abastecimiento de agua
- Recogida de basura

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANICA
Estado del Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2009
(Valores en RD\$)

	2009	2008
Activos		
Activos corrientes	4,522.73	18,818.11
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 1)	68,830.00	112,200.00
Cuentas por cobrar a corto plazo (Nota 8)	1,200.00	2,200.00
Cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 10)	81,897.73	125,538.11
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 10)	34,488,473.34	30,461,823.34
Propiedad, planta y equipo (Nota 11)	1,341,007.13	1,341,007.13
Otros activos no corrientes	34,488,473.34	34,488,473.34
Total activos	34,547,891.07	35,329,898.78
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 12)		1,238,000.00
Obligaciones contingentes (Nota 13)		365.38
Total pasivos corrientes		1,238,365.38
Pasivos no corrientes		
Total pasivos no corrientes		1,238,365.38
Total pasivos		1,238,365.38
Activos Netos/Pasivos Netos (Nota 14)		
Capital	8,823,714.87	8,823,714.87
Reservas acumuladas (diferencia)	11,720,646.53	7,442,078.38
Reservación acumulada	14,130,320.67	6,377,058.00
Reservación Neta	34,547,891.07	32,796,365.42
Total Activos Netos/Pasivos Netos	34,547,891.07	33,029,898.78

Dr. Domingo Alberto
Licda. Yessica Hernández Rodríguez
Licda. Carolina Rodríguez
Licda. Carolina Rodríguez

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

Calle San Francisco de Asís No. 11 • Frente al Parque Central

RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS EN RELACION AL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Los municipios de Bánica, tienen el deber y la obligación de participar en las jornadas, proyectos, capacitaciones y/o proyectos relacionados con el manejo de residuos sólidos que se generen en el municipio.
- Todos los municipios deben cooperar con el ayuntamiento sacando los residuos en los horarios establecidos para la recolección de los mismos.
- El ciudadano tiene la responsabilidad y el compromiso de limpiar su hogar, vivienda o cualquier terreno de su propiedad ubicados en zona urbana.
- Todo ciudadano tiene el derecho de realizar quejas, denuncias o reclamaciones en cuanto a la recolección de los desechos sólidos.
- Es responsabilidad del ciudadano cumplir con los horarios de recolección establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento, así como evitar depositar fuera de los contenedores destinados para esto y la quema de los desechos.
- El pago de los servicios de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarse de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
- Todo municipio debe colaborar en toda lo posible para reducir los residuos generados, reutilizar al máximo antes de desechar los artículos de plástico, cartón y latas entre otros.
- El abastecimiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos por el ayuntamiento que genere los municipios son responsabilidad de estos. Para lo cual establecer los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
- El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto especial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al año de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

Responsabilidad y atribuciones del Ayuntamiento Municipal de Bánica en relación al servicio de manejo de residuos sólidos.

El gobierno local está en la entera disposición de atender las exigencias, quejas y/o denuncias realizadas por los municipios en cuanto a todo lo relacionado al manejo de residuos sólidos, y proceder según considere conveniente en cada caso.

Es derecho y obligación de la alcaldía crear y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometa infracciones relacionadas con la disposición y manejo.

En cuanto a los contenedores, zafacones, tarjones, saquitos o cualquier otro artículo utilizado para el almacenamiento provisional de los desechos, es el ayuntamiento el responsable de crear y aplicar condiciones sanitarias afines para evitar la contaminación del ambiente, así como también sancionar a todo aquel que deposite los residuos fuera de los contenedores.

Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de los residuos sólidos orientados a la calidad y la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Cumplir con las rutas de barrio y recolección en la forma y días establecidos por el ayuntamiento.

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

Calle San Francisco de Asís No. 11 • Frente al Parque Central

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

TASA A PAGAR POR ANIMALES

ANIMALES	MONTO A PAGAR
1. Cerdo	RD\$ 1,300.00
2. Vaca	RD\$ 1,300.00
3. Chivo	RD\$ 700.00
4. Oveja	RD\$ 700.00
5. Burro	RD\$ 1,300.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

RUTA Y FRECUENCIA DE BARRIDO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANICA, AGOSTO 2012.

Brigada	Ruta	Días	Horario	Frecuencia
Brigada 1	Calle Duarte	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle 19 de Marzo	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Sánchez	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle San Francisco de Asís	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Leoncigildo Obledo	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle María Mora	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Mercedes Miano	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle María Trinidad Sánchez	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle 19 de Agosto	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Gaspar Fernández Delgado	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
Brigada 2	Calle Benigno Aragonés	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle María	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle la Balsa	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calles de los Mercaderes	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Parque Central	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Parque Industrial	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Eugenio de Jesús Marrero	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Sendero Acantilado	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Sendero Expolmar	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria
	Sendero Expolmar	Lunes & Domingo	En la mañana	Diaria

Domingo Alberto
Domingo Alberto
Eje. División de servicios Municipales.

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

TARIFAS DE IMPUESTOS DE REGISTROS

Registro	Monto
1. Registro de Defunciones	RD\$200.00
2. Certificación y Registro de Certificación Tarifa	RD\$200.00
3. Certificación Electrónica	RD\$100.00
4. Declaraciones de Sufragos, Claves, Cerdos, Ovejas, Burros y Caballos	RD\$200.00
5. Registro Declaración Estampas	RD\$100.00
6. Declaración Jurada de Inmuebles sin Montas Establecidos	RD\$200.00
7. Declaración Jurada de Inmuebles con Montas Establecidos de 20,000.00 a bajo	RD\$100.00
8. Declaración Jurada de Inmuebles con Montas Establecidos de 20,000.00 arriba	RD\$10.00
9. Registro de Pre-aviso Montura Catastral	RD\$200.00
10. Registro de Ejecución de Audiencia del Tribunal de Tierra	RD\$100.00
11. Registro de Titulos de Propiedad con su Valor en Montas Establecidos de la zona III	1%
12. Acta Notificación de adjudicat	RD\$100.00
13. Todos los Servicios de Registros Asociaciones / Sindicatos, patronatos, Comités de Area de Caca, Juntas de Vecinos, Clubes, Rural Agrarias, Periodistas, Junta de Regentes, Iglesias Antas de Registrarse en los Registros Civiles Deben ser Aprobados y Autorizados por la mayoría en la Sala del Concejo lo cual en el Registro se escribe la Sesión y la fecha que fue autorizado.	Impuestos Acordados por la Sala Capital
14. Registro de Sentencia dictada por los Tribunales	RD\$200.00
15. Tatanarios de los Alcaldes Fedelones	RD\$500.00
16. Derechos a Construcción en el Centro del Pueblo	RD\$200 al Metro
17. Derechos a Construcción en el Centro del Pueblo	RD\$100 al Metro
18. Derechos Troncos y Construcción de Hocho	RD\$1,000.00 (por hoja)
19. En La Recta	RD\$50 al Metro
20. Las Calizas	RD\$50 al Metro

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

Compilados de Septiembre

Compilado	Día de septiembre
Calles Guarnidos	02 de septiembre
Varales Alcantarados	08 de septiembre
Registro Baza (Seguro)	14 de septiembre
Revisión Inmuebles	17 de septiembre
Hechos Menores	23 de septiembre
Asfuerzo Subvención de la Roca	23 de septiembre
Anuncios legales	23 de septiembre
Informe de los Sucesos	25 de septiembre
Revisión Anuncios Alcantarados	28 de septiembre
Calles Manuel Becerra/Ruinas	28 de septiembre
Guarnidos de Varales	28 de septiembre

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

RUTA Y FRECUENCIA DE RECOLECCION AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANICA

BRIGADA	RUTA	Días	Horario	Frecuencia
F-01	Calle Duarte	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle Sánchez	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle 19 de Marzo	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle San Francisco de Asís	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle Leoncigildo Obledo	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle Mercedes Miano	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle María Mora	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle Mercedes Miano	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle María Trinidad Sánchez	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle 19 de Agosto	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
F-02	Calle Benigno Aragonés	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle María	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle la Balsa	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calles de los Mercaderes	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Parque Central	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Parque Industrial	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Calle Eugenio de Jesús Marrero	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Sendero Acantilado	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Sendero Expolmar	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana
	Sendero Expolmar	Lun, Mar, Miér, Vie, Sa	En la mañana	En la mañana

Domingo Alberto
Domingo Alberto
Eje. División de servicios Municipales.

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1